

Acta IEE-50/2021

Acta de Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintiuno.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las veintiún horas con ocho minutos, del día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Lic. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo

Lic. Jesús Arturo
Baltazar Trujano

Consejero Electoral

Lic. Luz Alejandra Gutiérrez
Jaramillo

Consejera Electoral

Mtra. Sofía Marisol
Martínez Gorbea

Consejera Electoral

Dr. José Luis
Martínez López

Consejero Electoral

Mtra. Evangelina
Mendoza Corona

Consejera Electoral

Mtro. Juan Pablo
Mirón Thomé

Consejero Electoral

Acta IEE-50/2021

Licenciado Irving Vargas
Ramírez

Representante Propietario del Partido
Acción Nacional

Maestra Catalina López
Rodríguez

Representante Suplente del Partido
Revolucionario Institucional

Licenciado Sebastián Enrique
Rivera Martínez

Representante Propietario del Partido
de la Revolución Democrática

Licenciada Nohemí Araceli
Fuentes Serrano

Representante Propietaria del Partido
del Trabajo

Licenciado Jesús Jorge
Lozano Guerrero

Representante Propietario del Partido
Verde Ecologista de México

Maestro José Pablo
Necoechea Sánchez

Representante Propietario de
Movimiento Ciudadano

Doctor Jorge Jesús
Lerín Sánchez

Representante Propietario del Partido
Compromiso por Puebla

Licenciada Jessica Guadalupe
Pérez Ake

Representante Propietaria de Pacto
Social de Integración, Partido Político

Licenciado Alfonso Javier
Bermúdez Ruíz

Representante Propietario de Morena

Licenciada Diana Salazar
Palacios

Representante Suplente del Partido
Nueva Alianza Puebla

Licenciado Jorge Luis
Blancarte Morales

Representante Propietario del Partido
Encuentro Solidario

Acta IEE-50/2021

Licenciado José Luis
Hidalgo Estevez

Representante Propietario de Redes
Sociales Progresistas

Licenciado Raúl Pineda
Zepeda

Representante Propietario de Fuerza
por México

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muy buenas noches Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse vía virtual o a distancia. Le solicito al Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las veintiún horas con ocho minutos, del día veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, inicia vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.-

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “Buenas noches, conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “Buenas noches a todas y todos, conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.-

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “Buenas noches, presente y conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.-----

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “Buena noche, conectada a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.--

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “Buena noche, conectado a la sesión”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.-----

Acta IEE-50/2021

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: "Presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestra Catalina López Rodríguez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Catalina López Rodríguez: "Buenas noches, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".-----

Intervención del Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buena noche a todos, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Representante Propietaria del Partido del Trabajo".-----

Intervención de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, Licenciada Nohemí Araceli Fuentes Serrano: "Buenas noches, conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Muy buena noche a todas y todos, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro José Pablo Necochea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano".-----

Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necochea Sánchez: "Buenas noches, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: "Buenas noches, Consejeras, Consejeros, Representaciones de los partidos políticos, ciudadanía. Compromiso por Puebla, conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake, Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político".-----

Intervención de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciada Jessica Guadalupe Pérez Ake: "Buenas noches a todas y a todos, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".-----

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Buenas noches a todas y a todos, presente y conectado a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla".-----

Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Buenas noches, presente y conectada a la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario".-----

Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Buenas noches, presente y conectado a la sesión".-----

Acta IEE-50/2021

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado José Luis Hidalgo Estevez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas”.

Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estevez: “Buenas noches, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Propietario de Fuerza por México”.

Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México, Licenciado Raúl Pineda Zepeda: “Buena noche a todas y a todos, presente y conectado a la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias a todas y a todos, le informo Presidente que, siendo las veintiún horas con nueve minutos, se conectó a esta sesión, el Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano. Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, trece Representaciones de partidos políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veintiún Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral Estado. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo. Conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintiuno. Sírvase Señor Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a las condiciones imperantes para la realización del debate de candidaturas del Ayuntamiento de San Salvador el Seco”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano”.

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: “A favor de la dispensa”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “A favor de la dispensa”.

Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.

Acta IEE-50/2021

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidente. En virtud de que”.

Intervención del Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Perdón Consejero, perdón Secretario, perdón, nada más para rectificar o confirmar la denominación del Acuerdo, porque, perdón, yo escuché que era nada más con respecto a San Salvador El Seco; y parece que habíamos acordado la modificación del Acuerdo. Nada más para confirmar la denominación del Acuerdo, antes de que se procede a su lectura. Gracias, fue moción de procedimiento”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática, en la cuenta respectiva del Secretario del Consejo, dará cuenta, valga la redundancia, de esta situación. Adelante Secretario”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidente. En virtud de que existen solicitudes para que este Consejo General se pronuncie respecto a las condiciones imperantes para la realización de debates de candidaturas a la Presidencia Municipal de Tepeyahualco y Huauchinango, con los fines de economía procesal, se somete a este Consejo General, la modificación del rubro del Acuerdo convocado para esta sesión, para quedar como Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a las condiciones imperantes para la realización del debate de candidaturas del Ayuntamiento de San Salvador El Seco, Tepeyahualco y Huauchinango. Ahora bien, en fechas veinticuatro y veinticinco de mayo del año en curso, los Consejos municipales de San Salvador el Seco, Tepeyahualco y Huauchinango, informaron a la presidencia del Instituto la valoración para llevar a cabo el debate entre candidaturas a la Presidencia Municipal de los referidos municipios. En ese sentido, tal como establece el artículo 4, fracción IV, de los Lineamientos, es atribución del Consejo General, valorar y decidir sobre las condiciones imperantes para la realización de debates públicos entre candidaturas a Presidencias Municipales que se lleven a cabo en el Proceso Electoral. En ese sentido, se propone a este Colegiado la aprobación del cambio de rubro, así como, una vez que se analizaron las condiciones que imperan en los Municipios de San Salvador el Seco, Tepeyahualco y Huauchinango, para la celebración del debate público de candidaturas a integrantes de los Ayuntamientos que realizarán los Consejos Municipales Electorales antes referido, y emitidas las recomendaciones, se propone a este Consejo General aprobarlas, en virtud de que reúnen los elementos indispensables para normar la celebración de dichos debates públicos. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de

Acta IEE-50/2021

Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra ciudadano Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática”-----

Intervención del Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: “Gracias Consejero Presidente. Solamente para felicitar a todos los Integrantes de este Consejo General por la apertura y la sensibilidad que se ha tenido con respecto al manejo de la organización de los debates, principalmente por estar totalmente en una posición positiva de escucharnos a todos los representantes de los partidos políticos y de permitir que, lo que más adelante en otra sesión vamos a discutir, permee e impacte en los debates que hoy en los municipios que hoy se han mencionado y, de alguna forma, también lograr que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, cumpla con la función de permitir que la ciudadanía conozca las exposiciones que los candidatos tendrán que manifestar en los debates de esos tres municipios, luego entonces, vuelvo a reiterar y reconocer el profesionalismo de todos y cada uno de ustedes Consejeros, sabemos que las discusiones se dan en base a los posicionamientos de cada uno de los partidos políticos o inclusive de los propios Consejeros, pero por una vez más se demuestra que, todos trabajamos al unísono para lograr que el proceso electoral vigente se lleve de tal manera que tenga de eficacia que la Constitución de Puebla, el Código Electoral y la normatividad aplicable nos mandan y pide que se realicen, de momento hasta ahí la dejo. Sería cuanto, gracias”-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido de la Revolución Democrática. Se consulta a las y los Integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión”-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta segunda ronda discusión, solicitó ser inscrito el Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé; así como el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez”-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en primer término, en esta segunda ronda de intervenciones el Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”-----

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “Gracias Presidente, buena noche a todas y a todos. Sumarme a las felicitaciones del Representante del PRD, evidentemente por medio de la voluntad se han superado aspectos importantes, se han puesto las condiciones en la mesa, los aspectos técnicos, administrativos, económicos, se han superado con esta buena voluntad; y tengo que reconocer el trabajo de todas mis compañeras y compañeros, asimismo considero que esto se debe de aplicar para todas las solicitudes que tenemos, no solamente para este caso, en estas tres; creo que debemos de superar estos temas para las demás que tenemos aún, que tengan algunos temas que superar, las condiciones deben ser iguales, ahora ya es posible ya que modificamos el artículo 4, de los Lineamientos; por lo que la misma voluntad y condiciones se deben realizar, hago ese llamado para que en las próximas horas, si se reciben algunas solicitudes o si se han recibido algunas solicitudes en estos días, dichas solicitudes puedan ser tratadas en este Consejo General; y de igual manera se

Acta IEE-50/2021

pueden superar para que existan más debates, para que la ciudadanía ejerza su voluntad, ejerzan su voto mejor informados, tenemos las condiciones, tenemos la parte técnica, como se puede aquí demostrar y se demostrará más adelante. Eso es cuanto, muchas gracias”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Consejero Electoral; se concede a continuación, el uso de la voz al ciudadano Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional”.

Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: “Muchas gracias Consejero Presidente, muy buenas noches a todas y a todos. El debate, el contraste de ideas, el presentarle a la ciudadanía las propuestas, y el que sea la ciudadanía quienes estén en condiciones de poder elegir a sus representantes, a sus autoridades, es el punto clave de una democracia; no es sencillo vivir en una situación, en un país, en un municipio, en un distrito, en donde se ha complicado acceder a estos espacios, de ahí que sea fundamental que los órganos electorales tanto los transitorios como los Consejos Municipales, los Consejos Distritales, así como este Consejo General, garanticen y maximicen los derechos de la ciudadanía, es necesario que pongamos en claro esto, es derecho de los ciudadanos y de las ciudadanas de conocer estas propuestas, es derecho de los poblanos y de las poblanas conocer qué es lo que ofrecen los candidatos y las candidatas, más allá del procedimiento que hay detrás, más allá de las cuestiones que serían criticables, perfectibles por supuesto, y que acompañan a cada proceso electoral, debemos reconocer esto, esto es un derecho de las poblanas y de los poblanos que se han ganado a lo largo de estos años de luchas, que han traído como resultado, instituciones fuertes, leyes, leyes que de igual forma reflejan esa fortaleza a la que aspiramos como mexicanos en materia electoral, estamos en un año complicado, no sólo por la circunstancia de la pandemia, no sólo por las consecuencias en lo sanitario y lo económico, sino que también nos encontramos ante una amenaza a las instituciones democráticas que garantizan el funcionamiento de nuestra sociedad, vemos que día a día están en amenaza los órganos constitucionalmente autónomos, vemos que están en amenaza los logros, las instituciones, los programas, que los mexicanos han podido construir a lo largo de estas décadas y es sólo con participación ciudadana cómo se logra combatir estos males, de ahí que celebremos que este Instituto dé razón sobre estos tres debates que estarán realizándose en los municipios que se comentan en el Proyecto, sin embargo, es importante señalar que este derecho debiera extenderse a todos y cada uno de los municipios, tomando en especial consideración Puebla capital. Es cuanto”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Acción Nacional. Se consulta las y los integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la tercera ronda discusión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Presidente me permito informarle que en esta tercera ronda discusión, solicitó ser inscrito el Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena; la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo; el Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra en primer término, el ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “Está apagado su micrófono”.

Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruiz: “Una disculpa, buenas noches Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, Representaciones. Únicamente manifestar que, nuestro

Acta IEE-50/2021

partido Morena, está a favor del intercambio de ideas, está favor de las instituciones, lamento profundamente el doble discurso y lo lamento profundamente, bastaría revisar las redes sociales, los pronunciamientos de las dirigencias, para entender a qué me refiero, no me voy a extender más en el tema; sí al debate, sí al debate en Puebla, sí al debate en estos municipios y sigamos avanzando en la democracia. Es cuanto".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano representante de Morena; tiene a continuación, el uso de la voz la ciudadana Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-----

Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Gracias Consejero Presidente. Solo para mencionar que celebro, acompaño, este Proyecto, que celebro que la ciudadanía de estos municipios, pueda tener esta oportunidad de escuchar a sus candidatos y a sus candidatas; porque la realidad es que los debates son un ejercicio democrático, son un ejercicio que, desde su inicio han ido evolucionando pero que son necesarios; a veces se dice que la ciudadanía no le interesan, a veces se dice que la ciudadanía no cambia de opinión o no conoce las propuestas, yo creo que sí, yo soy una fiel creyente y convencida de que son necesarios y de que esa necesidad es de la ciudadanía, no es del Organismo Electoral, no es de los partidos, es de la ciudadanía y a quién nos debemos es a la ciudadanía, entonces celebro, me congratulo de que podamos transitar hacia la celebración de debates, sobre todo a quienes lo solicitaron en tiempo y forma. Gracias Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadana Consejera Electoral; tiene a continuación, el uso de la voz el ciudadano Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-----

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Gracias Presidente, muy buenas noches a todas y a todos. También seré rápido en mi intervención, celebrar que, en por lo menos estos tres municipios se vaya a realizar un debate para el contraste de ideas, de propuestas, de réplicas, de contrarréplicas, ¿y por qué no? por aquellas posturas críticas en razón de las propias posturas de las candidatas y de los candidatos, también reconocer el trabajo que se ha hecho para poder llevar a buen puerto estas terminaciones, más allá de que falta poco tiempo para la celebración de la Jornada Electoral y para el inicio del periodo de veda electoral, creo que este ejercicio también nos demuestra que en el Instituto Electoral del Estado, estamos fortaleciendo la divulgación de la cultura democrática, estamos cumpliendo las finalidades para las cuales han sido creados este tipo de organismos y celebrar que vaya a haber debates en tres municipios, hasta el momento. Gracias".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Consejero Electoral. Habiéndose agotado la tercera ronda de intervenciones, solicito al Señor Secretario Ejecutivo consulte votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales respecto de la aprobación del Proyecto de acuerdo en estudio".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se pronuncia respecto a las condiciones imperantes para la realización del debate de candidaturas del Ayuntamiento de San Salvador El Seco, Tepeyahualco y Huauchinango. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-----

Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto".-----

Acta IEE-50/2021

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo”.

Intervención de la Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Gorbea”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, José Luis Martínez López”.

Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona”.

Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé”.

Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: “A favor”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes de este Consejo General, una vez desahogado el único punto del orden del día, siendo las veintiún horas con treinta y dos minutos, se da por concluida vía virtual, la sesión especial de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintiuno. Gracias a todas y a todos los presentes; y muy buenas noches”.

**Consejero Presidente
del Consejo General del Instituto
Electoral del Estado**


C. Miguel Ángel García Onofre

**Secretario Ejecutivo
del Consejo General del
Instituto Electoral del Estado**


C. César Huerta Méndez